



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Ocho de marzo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00184-00

En el proceso Ejecutivo Laboral de Única Instancia, promovido por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIÓN S.A. en contra de MILTON CASTRO MC OBRAS CIVILES S.A.S., se tiene que mediante memorial arribado por la activa el día 24 de febrero de 2023, se allegó constancia de notificación realizada a la ejecutada, sin embargo, al verificar el contenido de la comunicación remitida, no se evidencia que haya sido remitido el auto que inadmite y el escrito de subsanación; debiendo advertirse que, ante el despacho se deberá acreditar el envío de la notificación al canal digital del demandado, con sus respectivas piezas procesales y que se le informó la manera en cómo se surte la notificación, en coherencia con lo que dispone el artículo 08 de la Ley 2213 de 2022.

En tal orden de ideas, se requiere a la parte ejecutante para que acredite una notificación realizada en debida forma.

Por otro lado, mediante información allegada al canal digital del Despacho el 01 de marzo de 2023, TRANSUNIÓN dio respuesta al oficio remitido, misma que se dispone INCORPORAR al expediente y PONER en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 039

hoy 09 de marzo de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbd56122838f224b21faa36cbf24c1099d110d9f3f92f1b742a3a4f9ad551952**

Documento generado en 08/03/2023 11:37:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>